

Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

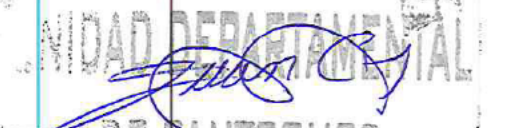
OFICIO: 0237

Tlalpan CDMX; a 03 de Noviembre de 2023.

Ernesto Torres Rodríguez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] del panteón San Andrés Totoltepec para que sean Reinhumados de inmediato junto al cadáver del adulto [REDACTED] por el Terminio de Temporalidad mínima.

Administrador de Panteones



C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ